



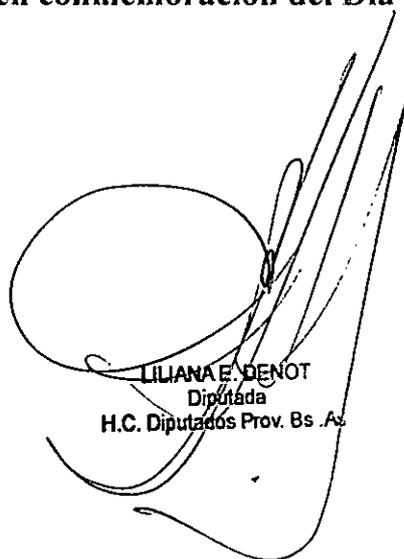
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Resuelve

Realizar un recordatorio y homenaje en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La necesidad de continuar la lucha por desterrar la intolerancia entre las personas por el hecho de ser diferentes como los conflictos étnicos, nacionales, sociales, religiosos o de género está lejos de haber concluido.

Es imprescindible mantener por todo lo alto la denuncia por los sufrimientos que tanta gente padece por ser distinto a las mayorías o a quienes ejercen el poder. Sino que lo digan los inmigrantes, los indocumentados, las minorías sexuales o los desposeídos de todos los derechos por pertenecer a sectores sociales vulnerables.

Ante estos conflictos para muchos las diferencias de los géneros parecía una contradicción menor, pero esa mirada ignoraba los mil motivos de sufrimientos, de insatisfacción y desprecio, que por años padecieron millones de mujeres sólo por su condición de tales.

La masacre de Chicago es un recordatorio del reclamo por un poco de dignidad que terminó en tragedia, pero que significó el inicio simbólico de una larga marcha por lograr que lo femenino se constituya en ciudadano de pleno derecho.

Luego de lograr reconocimientos laborales hubo que esperar para elegir y poder ser elegidas, siempre detrás de los hombres, y mucho más hubo que esperar para que la sociedad en su conjunto visualice a ambos géneros como iguales.

Pero aun hoy es ampliamente mayoritario el porcentaje de cargos de decisión ocupados por hombres a los que se les paga más por realizar igual trabajo, cuestiones que insistimos hacen a la constitución y satisfacción de las personas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

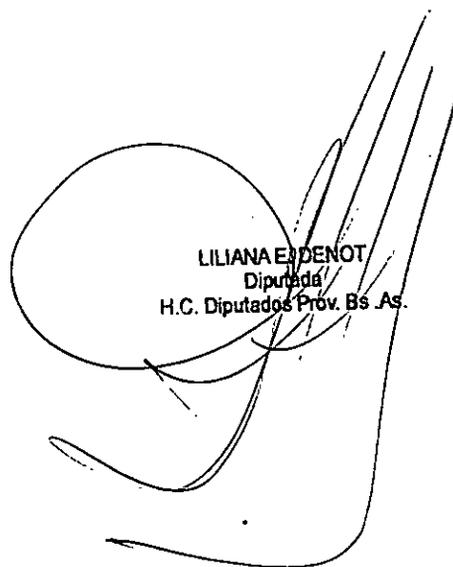


Las mujeres en su inmensa mayoría le dedican más tiempo al cuidado de sus hijos y a la contención familiar, mientras trabajan a la par de los hombres para ganar menos, fíjense entonces cuanto falta para que esta lucha esté concluida.

No es entonces una contradicción menor la que se plantea cuando se ningunea el derecho a ser igual a la mitad de la población y resolverla definitivamente como hemos visto, llevará tiempo y esfuerzo del que estamos dispuestos a dar.

Entre cientos de mujeres que hoy deberíamos recordar, quiero mencionar a tres en representación de todas, Eva Perón, Alicia Moreau de Justo y Florentina Gomes Miranda, cada una en su tiempo fueron banderas de lucha y ejemplo de que aun en las peores condiciones se puede trabajar con éxito para cambiar las estructuras sociales más rígidas y retardatarias.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.